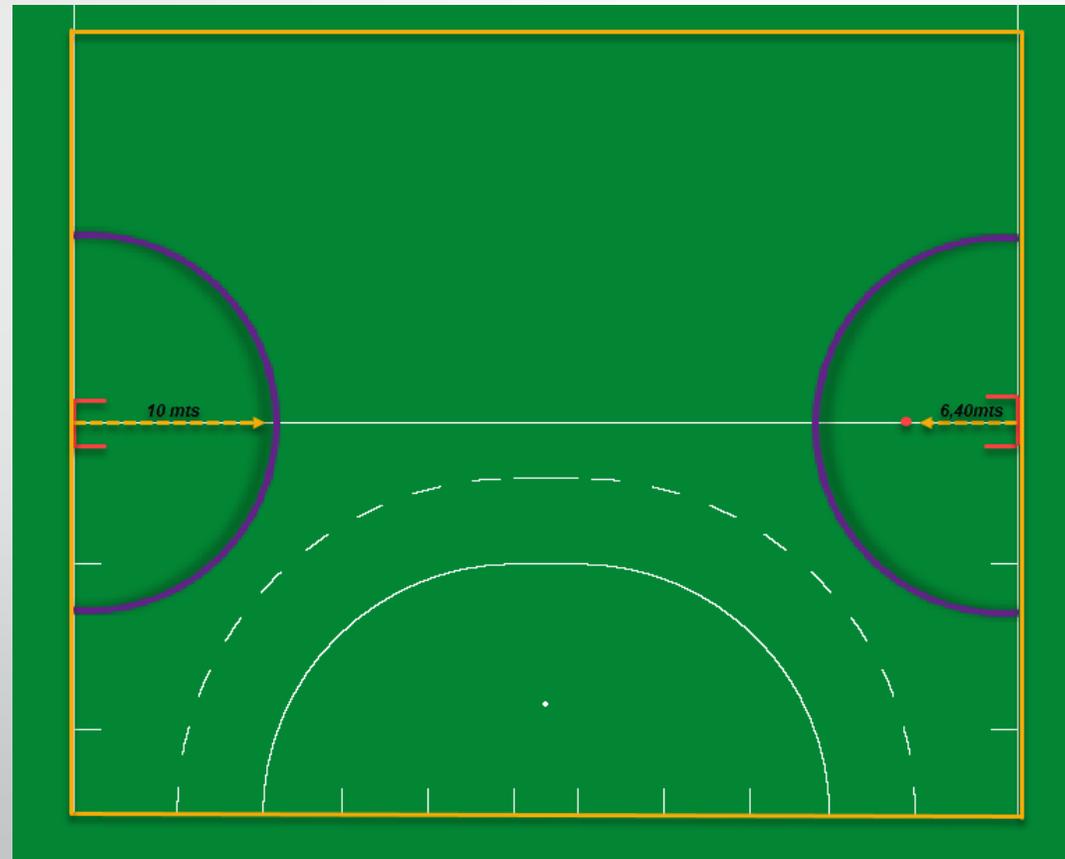


REGLAMENTO DE JUEGO DIVISIONES 8ª y 9ª DAMAS y CABALLEROS



8º División:

- Se jugará en la mitad de la cancha reglamentaria, ubicándose los arcos sobre las líneas laterales.
- Se marcarán áreas (con cinta autoadhesiva o tiras de goma de 30cm) de 10 mts. de radio desde el centro del arco.



REGLAMENTO DE JUEGO DIVISIONES

8ª y 9ª DAMAS y CABALLEROS



- c) Los equipos se integrarán con SIETE (7) jugadores, compuestos por SEIS (6) jugadores de cancha y UN (1) arquero, la cobertura de este puesto es obligatoria y no podrá ser ocupado por ningún jugador de cancha. De no presentar arquero solo participarán los SEIS (6) jugadores de cancha. El arquero deberá contar CON EL EQUIPAMIENTO COMPLETO ACORDE A LA CATEGORIA.
- d) Los partidos tendrán una duración de tres (3) tiempos de 15 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre cada tiempo. **RECOMENDAMOS** que el tiempo mínimo de juego de cada jugador/a que figura en planilla, sea al menos de 15 minutos.
- e) En los tiros libres en ataque cerca del área, ambos equipos deberán pararse más allá de los 5mts. de la bocha. Esta regla deberá cumplirse efectivamente y con mucho cuidado por los DT ya que pueden resultar peligrosos para la integridad física de los jugadores de ambos equipos.
- f) En caso de ocurrir dentro del área alguna infracción intencional (tirar el palo para parar la bocha, utilizar el pie para detener la misma sin ser el arquero, enganchar el palo del adversario, o cualquier infracción para evitar un gol que ya está por ser convertido), se sancionará con un tiro penal, que se ejecutará desde los siete pasos (6.40 mts.) desde la línea de gol.

REGLAMENTO DE JUEGO DIVISIONES

8ª y 9ª DAMAS y CABALLEROS



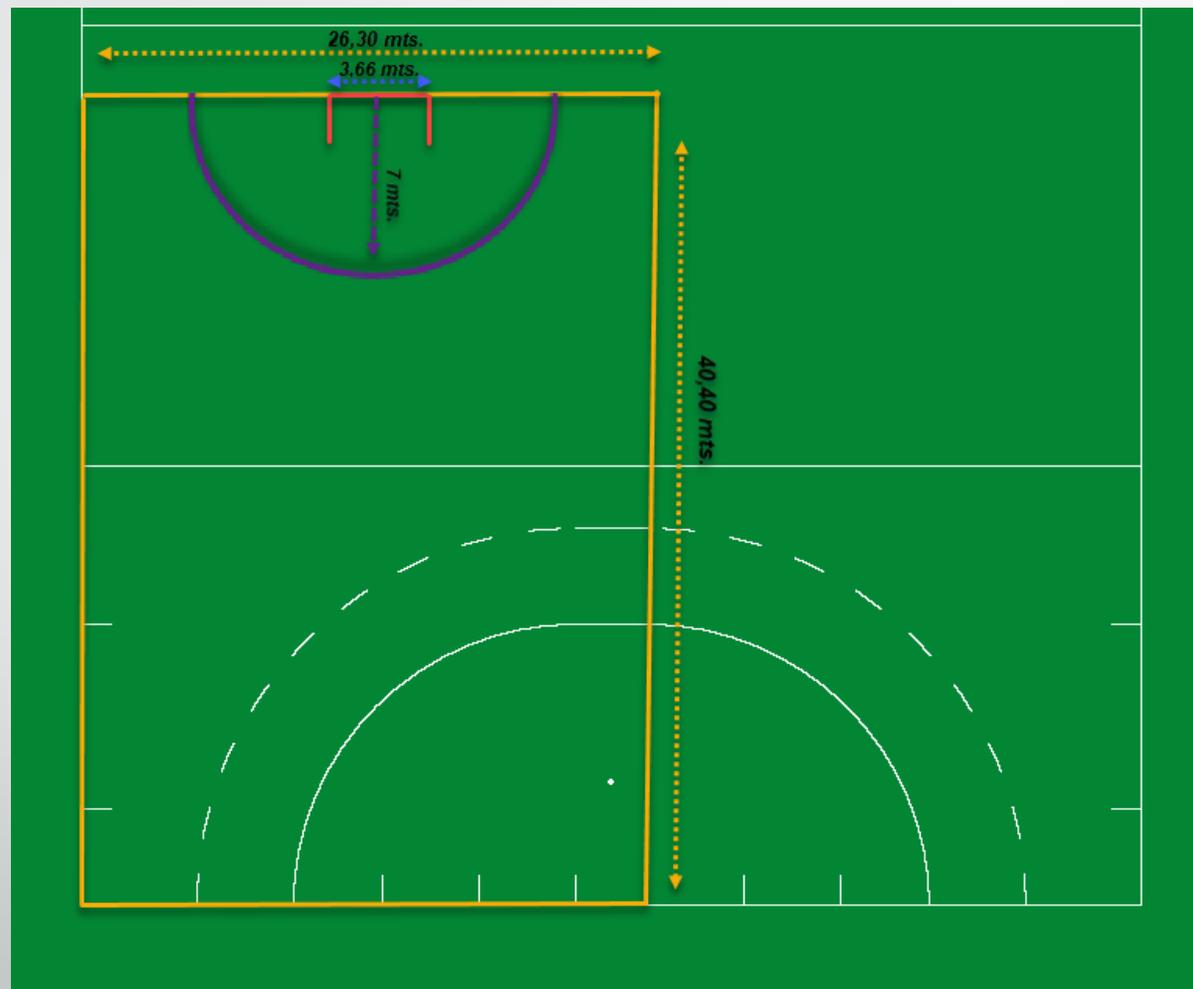
g) En caso de ocurrir dentro del área alguna infracción no intencional se sancionará con un tiro libre a 3 mts. del borde del área (según inciso e).

h) En caso de no disponer de arcos oficiales se recomienda en esta categoría la construcción de un arco de madera, que consiste sólo en la parte baja (el cajón), sin postes ni travesaños, para reemplazar a los conos, el cual tendrá un ancho de 3,66 mts. (medidas oficiales). En caso de utilizar estos últimos los penales no podrán superar la altura del cajón.

9º División:

a) Se jugará en una cancha de 40,40 mts. de largo por 26,30 mtrs de ancho. La línea lateral de esta división, se resaltaré y las áreas semicirculares serán señalizadas a 7mts. de la línea de fondo de dicha cancha (Ver imagen N° 2). Los arcos tendrán un ancho de 3,66mts, pudiendo ser substituidos, en última instancia, por conos. En el caso de jugarse partidos simultáneos, se deberá demarcar un espacio prudencial de separación entre los laterales de ambas canchas no menor a un metro.

REGLAMENTO DE JUEGO DIVISIONES 8ª y 9ª DAMAS y CABALLEROS



REGLAMENTO DE JUEGO DIVISIONES 8ª y 9ª DAMAS y CABALLEROS



- b) Los equipos se compondrán de CINCO (5) jugadores en cancha, sin cobertura del puesto de arquero.
- d) Los partidos tendrán una duración de tres (3) tiempos de 15 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre cada tiempo. RECOMENDAMOS que el tiempo mínimo de juego de cada jugador/a que figura en planilla, sea al menos de 15 minutos.
- d) Los tiros libres en ataque cerca del área se ejecutarán igual a los de 8va. División.

